

Almacenaje de la lámina de plástico

El almacenaje de la lámina de plástico debe realizarse en espacios secos a una temperatura de entre 5°C y 18°C.

Deben protegerse los rollos de lámina de plástico de la incidencia de la luz, es decir, de la radiación ultravioleta. No deben almacenarse los rollos cerca de radiadores o de otras fuentes de calor.

Los rollos de lámina de plástico deben almacenarse en el envase original hasta inmediatamente antes del comienzo de su utilización.

Hierba cortada

Debería elegirse la longitud del rastrojo de hierba de manera que no se ensucie al cortarla (más de 5cm de largo).

La hierba cortada debería estar bien marchitada. Debe alcanzarse un contenido en materias secas de entre, al menos, un 30% y un 40%.

Para aprovechar el contenido en nutrientes de forma óptima, la hierba almacenada no debe envejecer en exceso.

Prensado de los fardos

El prensado de la hierba marchitada es decisivo para la calidad del ensilado. Observe sin falta, por lo tanto, las siguientes indicaciones:

1. Pasar por encima del rastrojo lentamente.
2. Los fardos deben estar compactados con una altura uniforme. No debe haber partes blandas que puedan hundirse al presionarlas.
3. Debe prestarse atención a que, en la medida de lo posible, no permanezca ningún resto de oxígeno en el fardo. Las bolsas de oxígeno en el fardo conducen a la formación de moho.
4. No emplee ningún hilo de atar ensilado ni hilo tratado químicamente. Esto puede producir la descomposición de la lámina de plástico.

Máquina de embalaje – preparación

Preste atención a que su máquina de embalaje se encuentre en un correcto estado técnico, en especial el dispositivo de estiramiento previo.

Los rodillos de estiramiento previo deben estar siempre limpios y libres de cualquier suciedad. Los rodillos de estiramiento previo no deben presentar aristas, rebabas o cualquier otro deterioro que pueda dañar la lámina de plástico.

Los rodillos de estiramiento previo deben encontrarse siempre en posición vertical y no deben colocarse “inclinados”.

El estiramiento previo de la lámina de plástico debe encontrarse en un margen de entre el 55% y el 80%. Esto se refiere a la tensión real de la lámina, no al grado técnico de extensión previa de la máquina.

El dispositivo de estiramiento previo debe asegurar que la lámina se encuentre siempre centrada con respecto al fardo.

Debe elegirse el solape de la lámina de plástico de tal manera que con una vuelta completa alrededor del fardo estén enrolladas dos capas de la lámina en toda la superficie del fardo. El número mínimo de capas de lámina de plástico está indicado en cuatro capas de láminas de plástico por fardo. Si aparecen los efectos ventana, debe continuarse enrollando alrededor del fardo hasta que cualquier parte del fardo esté cubierta con al menos cuatro capas de lámina de plástico.

Las altas temperaturas exteriores, de más de 28°C, pueden afectar negativamente el comportamiento de la lámina. Si esto ocurre, deben adaptarse los parámetros del embalaje (reducción del estiramiento previo, aumento del número de capas de lámina de plástico por fardo).

Embalaje de los fardos

Los fardos deben embalarse lo antes posible después del prensado:

con temperaturas exteriores de más de 20°C, dentro de un plazo máximo de dos horas

con temperaturas exteriores de entre 15°C y 20°C, dentro de un plazo máximo de tres horas

con temperaturas exteriores de entre 10°C y 15°C, dentro de un plazo máximo de cuatro horas.

Deben enrollarse como mínimo cuatro capas de lámina de plástico por fardo.

Embale los fardos con el procedimiento de 2+2. Esto asegura una mayor densidad del embalaje.

Para el ensilado que se emplea como alimento para ovejas o bien para caballos, recomendamos las siguientes medidas: contenido en materias secas mínimo del 40%, pero un máximo del 60%; alta densidad de prensado de los fardos; ningún resto de oxígeno en el fardo; seis capas de lámina de plástico por fardo.

Un contenido en materias secas de más del 60% (forraje fermentado) facilita la formación de moho. Para evitar este efecto negativo, debe aumentarse eventualmente el número de capas de láminas de plástico a hasta ocho capas por fardo.

La lámina de plástico debe estar ajustada de forma tensa y firme en toda la superficie del fardo. Deben evitarse a toda costa los huecos entre la lámina de plástico y el material embalado.

Almacenaje de los fardos

En la medida de lo posible deben almacenarse los fardos en la parte frontal. Con un contenido en materias secas de hasta un 40 %, no superponga más de dos fardos.

El lugar de almacenaje de los fardos debe estar seco y limpio. Debe prestarse atención a que no se acumulen bichos.

Debe comprobarse periódicamente si la lámina de plástico está dañada. Si se presentan daños, estos deben subsanarse pegando encima cinta reparadora resistente a la radiación ultravioleta.

En la medida de lo posible, debe elegirse el lugar de almacenaje de los fardos de manera que estos no estén expuestos directamente a la radiación solar. Los más convenientes son los lugares de almacenaje a la sombra. No deben almacenarse los fardos durante dos veranos.

Algunos productos químicos, como por ejemplo los fertilizantes, los herbicidas o los aceites minerales, aceleran la degradación parcial de la lámina de plástico de forma drástica. Evite a toda costa, por lo tanto, el contacto con estas sustancias.

Las partes en contacto de los fardos almacenados juntos pueden llevar a que, por la diferencia de temperaturas, se forme agua de condensación dentro de estos. Para impedir este efecto, deben almacenarse

BSK & Lakufol Kunststoffe GmbH · Hochstraße 2 · 91329 Henfenfeld · Germany
phone +49 (0)9151 861-0 · **fax** +49 (0)9151 861-45 · **email** info@bsk-lakufol.de · **web** www.bsk-lakufol.de



los fardos de forma aislada.

Durante el transporte de los fardos, preste atención a que no se dañe la lámina de plástico. Emplee para esto únicamente medios de transporte adecuados.

Problemas y reclamaciones

Si, en contra de lo esperado, surgen problemas en el empleo de la lámina de plástico elástica de ensilado, debe informarnos inmediatamente (dentro de un plazo de 24 horas después de que haya surgido el problema).

Para continuar la tramitación, es imprescindible que recibamos una hoja de reclamaciones rellena por el cliente final afectado, por fax o por carta, dentro de los tres primeros días hábiles después de la aparición de un problema. Puede descargar la hoja de reclamaciones en nuestra página web: www.bsk-lakufol.de. De forma alternativa, puede solicitarnos la hoja directamente.